

Santiago, 06 de agosto del 2020

## CIRCULAR ACLARATORIA DE BASES DE POSTULACIÓN "SELLO DE EXCELENCIA ENERGÉTICA"

Mediante la presente aclaración, se procede a notificar a todos los interesados en postular al programa: "**SELLO DE EXCELENCIA ENERGÉTICA**", convocatoria publicada el día 14 de julio de 2020, en los sitios web: [www.agenciase.org](http://www.agenciase.org) y [www.selloe.cl](http://www.selloe.cl), las siguientes modificaciones de requerimientos de postulación para línea Sector Público del SelloEE en su convocatoria 2020:

Uno) **SE MODIFICA** Anexo 4, referido a "Requerimientos de postulación línea Sector Público" en el sentido siguiente:

### **Original:**

Porcentajes en gráfica en el inicio de Anexo 4.



**Súmate al Desafío por la Eficiencia Energética**

**Modificación:**

Porcentajes en gráfica en el inicio de Anexo 4.



Sin otro particular, le saluda atentamente,



**IGNACIO SANTELICES R.**  
Director Ejecutivo  
Agencia de Sostenibilidad Energética

Ignacio  
Andrés  
Santelices Ruiz

Firmado digitalmente  
por Ignacio Andrés  
Santelices Ruiz  
Fecha: 2020.08.06  
19:05:23 -04'00'